

Finalidad: Cambio de ubicación C.T. «Puente cuartos».
Referencia del Expediente: 10/AT-001812-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006972-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de EM-DECORIA, S.L. con domicilio en Coria, Plaza de San Pedro, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. sito en Plaza de Salamanca.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Coria.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,300.
Emplazamiento de la línea: Plaza de Salamanca.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200/400,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
Emplazamiento: Coria. Avda. Monseñor Riveri, s/n en Coria.
Presupuesto en pesetas: 3.763.600
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006972-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006989-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: apoyo núm. 5049 de la L.A.M.T. 13,2 KV. «02 Vera» de la STR. Jaraíz.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms: 0,344.
Emplazamiento de la línea: C/ Chorrillo y prolongación a piscina municipal.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200/380,000/20,000/230,000.
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).
Emplazamiento: Cuacos de Yuste. Recinto «Piscina Municipal» en el T.M. de Cuacos de Yuste.
Presupuesto en pesetas: 2.897.711
Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006989-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 3 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-006994-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Celda SF6, proyectada, en C.T. «PALANTON».
 Final: Celda SF6, proyectada, en C.T. «Marqués de Salamanca».
 Término municipal afectado: Navalmoral de la Mata.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 20.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio.
 Longitud total en Kms: 0,371.
 Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
 Emplazamiento de la línea: C/ Margarita, La Ermita y Marqués de Salamanca.
 Presupuesto en pesetas: 5.458.584
 Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.
 Referencia del Expediente: 10/AT-006994-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de agosto de 2001.—El Jefe de Servicio, MANUEL GARCIA PEREZ.

ANUNCIO de 13 de agosto de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-004990-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Iberdrola Distr. Eléctrica, S.A. con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Tramo 1: Apoyo núm. 5106 existente de la línea «Malpartida» de la STR «Aliseda».
 Tramo 2: C.T. «Arroyo núm. 5».
 Final: Tramo 1: C.T. «Arroyo núm. 5».
 Tramo 2: C.T. «Arroyo núm. 6».
 Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.
 Tipo de línea: Subterránea.
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Conductores: Aluminio. Aluminio.
 Longitud total en Kms: 0,737.
 Emplazamiento de la línea: Tramo 1: C/ Real Castillo. Tramo núm. 2: C/ del Castillo, de las Huertas, Cervantes Convento, Cruces, Tenerías, San Blas, Cáceres y Travesía de Santa Elena.
 Presupuesto en pesetas: 7.943.480
 Finalidad: Mejora de la calidad del servicio eléctrico.
 Referencia del Expediente: 10/AT-004990-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de agosto de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 17 de septiembre de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-007021-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Energía